



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

21 de junio de 2013

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del citado ordenamiento, me permito convocar a usted a la Sesión **CUA-83-13** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, que se llevará a cabo el **próximo 28 de junio** a las **16:00 horas** en la Sala del Consejo Académico, ubicada en el 3er. piso de la sede Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Del. Álvaro Obregón, 01120 México, D.F., conforme al siguiente:

### **Orden del Día**

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CUA-82-13, celebrada el 31 de mayo de 2013.
4. Presentación y recepción de la terna integrada por el Rector de Unidad como parte del proceso para la designación del Director de División de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2013-2017, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 30-1 del Reglamento Orgánico.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las modalidades de auscultación que llevará a cabo el Consejo Académico para la designación del Director de División de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2013-2017.
  - a. Publicación de la convocatoria y del calendario para instrumentar el proceso de designación.
  - b. Integración de una Comisión que se encargue de coordinar el proceso de auscultación.
6. Presentación y recepción de la terna integrada por el Rector de Unidad como parte del proceso para la designación del Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2013-2017, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 30-1 del Reglamento Orgánico.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las modalidades de auscultación que llevará a cabo el Consejo Académico para la designación del Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2013-2017.
  - a. Publicación de la convocatoria y del calendario para instrumentar el proceso de designación.
  - b. Integración de una Comisión que se encargue de coordinar el proceso de auscultación.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de consultar a la comunidad universitaria sobre el proyecto de las Políticas Operativas de Investigación e incorporar al documento las observaciones que considere pertinentes para su posterior presentación y, en su caso, aprobación del Consejo Académico.
9. Asuntos Generales.

### **CONSEJO ACADÉMICO**

Av. Constituyentes No. 1054, Col. Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11950 México, D.F.  
Tel.: 9177 6650 ext. 6902  
e-mail: mjaimes@correo.cua.uam.mx